



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

ACTA DE JUNTA DE FALLO LP-002-AGS-2026

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes siendo las diez horas del veinte de julio del dos mil veintiséis, reunidas las personas que a continuación se relacionan, en el local que ocupa la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sitio en Avenida Alameda número setecientos cuatro, Colonia del Trabajo, con el objeto de proceder a realizar el Acto de Fallo de la Licitación Pública No. LP-002-AGS-26, relativa a la enajenación por venta de bienes muebles no útiles y desechos que se generan en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Aguascalientes, consistente en una partida con valor mínimo de venta \$375.00 (TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones contenidas en la Ley General de Bienes Nacionales, así como en la "Norma que establece las bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social", en las que participan las personas físicas o morales interesadas en adquirirlas y que se relacionan en el Anexo No. 2A y 2B de las bases que rigen este evento, para la cual intervienen:

Por el IMSS:

NOMBRE	CARGO
ING. JULIO CESAR MORENO ORTEGA	Jefe del Depto. de Conservación y Servicios Generales
ING. JUAN PABLO VELASCO DUEÑAS	Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios
LAE. DAVID ALÍ DOMÍNGUEZ ONTIVEROS	Sección de Enajenaciones

Por los licitantes:

NOMBRE	EMPRESA QUE REPRESENTA
C. Nallely Paola Acosta Mercado	A ELLA MISMA
C. Maria del Consuelo Ramírez Plascencia	A ELLA MISMA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-AGS-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

ACTA DE JUNTA DE FALLO LP-002-AGS-2026

Tal como se establece en las BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-002-AGS-26 PARA LA "ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO ÚTILES Y DESECHOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" en el apartado 5.5 El Acto de Emisión de Fallo de la Licitación, y haciéndose aclaración en el Acta de Junta de Aclaraciones la cual se llevó a cabo el pasado 10 de julio del 2026, misma que se publicó para el conocimiento de todos los interesados en la página de IMSS VENDE, donde se dio a conocer que el evento del falló se llevará a cabo a las 10:00 horas el día 20 de julio del 2026 en la **Sala del Departamento de Conservación y Servicios Generales.**

- 1- El Ing. Julio Cesar Moreno Ortega informa respecto la revisión cuantitativa del sobre rotulado como **NALLELY PAOLA ACOSTA MERCADO LPN.** LP-002-AGS-2026, *revisando* la documentación contenida en formato copia frente a todos los presentes y en conformidad del licitante:

No.	CONCEPTO REQUISITO	SI / NO / NO APLICA	
1	Acta Constitutiva de la Empresa debidamente protocolizada para cotejo tratándose de personas morales.	NO APLICA	
2	Poder Notarial debidamente protocolizado para cotejo que acredite su personalidad como representante de la empresa tratándose de personas morales.	NO APLICA	
3	Identificación Oficial vigente; pudiendo ser cualquiera de las siguientes; Credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional o del pasaporte.	SI	ENTREGÓ COPIA Y ORIGINAL VIGENTE
4	Registro Federal de Contribuyentes	SI	ENTREGÓ COPIA
5	Comprobante de domicilio; pudiendo ser cualquiera de los siguientes: recibo de energía eléctrica, recibo de agua potable o recibo predial. El documento que presente el licitante para acreditar su domicilio, no	SI	RECIBO VIGENTE

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-AGS-2026



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

ACTA DE JUNTA DE FALLO LP-002-AGS-2026

	deberá ser mayor a tres meses de antigüedad con relación al día de la presentación y apertura de ofertas.		
6	Cheque certificado librado por el interesado, o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10 % del valor de cada partida (s) que desee adquirir, para garantizar el sostenimiento de cada una de su (s) oferta(s). Como requisito esencial, licitante debe presentar una garantía de sostenimiento de oferta(s) por cada partida (s) por la (s) que vaya a realizar propuesta.	EFFECTIVO	EFFECTIVO POR MONTO DEL 10 POR CIENTO DE LA PARTIDA
7	Sobre cerrado conteniendo la "Cedula de Oferta" en idioma español (Anexo 3 de estas Bases), con la postura correspondiente debidamente firmada por representante legal.	SI	ENTREGO UNA OFERTA
8	Anexo 1 de estas bases requisitado.	SI	BIEN REQUISITADO
9	Escrito que manifieste bajo protesta de decir la verdad, que conoce el contenido y alcance de las bases de la licitación Pública de que se trata , debidamente firmada por el representante legal y/o apoderado del licitante si se trata de persona moral y directamente por el Licitante si se trata de Persona Física (Anexo 6)	SI	BIEN REQUISITADO
10	Declaración de integridad a través de la cual los licitantes, bajo protesta de decir verdad manifiestan que se abstendrá de toda conducta a lograr cualquier ventaja indebida, de conformidad con el Anexo 4 .	SI	BIEN REQUISITADO
11	Los licitantes deberán presentar escrito conforme al Anexo 11 en que manifiesten que se compromete a mantener el área donde se depositan los desechos, limpia, ordenada y con buena imagen, con personal a su	SI	BIEN REQUISITADO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-AGS-2026



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

ACTA DE JUNTA DE FALLO LP-002-AGS-2026

	cargo en las Unidades médicas y Administrativas dentro de los horarios 8:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes atendido a lo dispuesto en la Ley General para la Prevención y gestión Integral de los Residuos su Reglamento y guía para el cumplimiento de obligaciones contenidas en la citada ley.		
12	Relación de basculas (señalado marca, modelo y serie) asentando a cual vehículo están asignadas (marca, modelo y año).	SI	ESCRITO LIBRE SEÑALANDO BASCULAS PÚBLICAS
13	Copia de permiso de Recolección y Transporte, así como su Permiso de destino final, acopio, reutilización, reciclaje y procesamiento de residuos de manejo especial emitido por la autoridad correspondiente y/o secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua de Estado de Aguascalientes, o bien presentar copia de oficio que justifique que dichos permisos que se encuentran en proceso de trámite.		BIEN REQUISITADO

• PROPUESTA ECONÓMICA:

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE OFERTADO ANTES DE IVA
1	Colchones individuales y colchonetas	\$1.70

Otorgado garantía de sostenimiento de ofertas:

- 2- El Ing. Julio Cesar Moreno Ortega informa respecto la revisión cuantitativa del sobre rotulado como **MARÍA DEL CONSUELO RAMÍREZ PLASCENCIA LPN. LP-002-AGS-2026,**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-AGS-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

ACTA DE JUNTA DE FALLO LP-002-AGS-2026

revisando la documentación contenida en formato copia frente a todos los presentes
y en conformidad del licitante:

No.	CONCEPTO REQUISITO	SI / NO / NO APLICA	
1	Acta Constitutiva de la Empresa debidamente protocolizada para cotejo tratándose de personas morales.	NO APLICA	
2	Poder Notarial debidamente protocolizado para cotejo que acredite su personalidad como representante de la empresa tratándose de personas morales.	NO APLICA	
3	Identificación Oficial vigente; pudiendo ser cualquiera de las siguientes; Credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional o del pasaporte.	SI	ENTREGO COPIA
4	Registro Federal de Contribuyentes	SI	ENTREGO COPIA
5	Comprobante de domicilio; pudiendo ser cualquiera de los siguientes: recibo de energía eléctrica, recibo de agua potable o recibo predial. El documento que presente el licitante para acreditar su domicilio, no deberá ser mayor a tres meses de antigüedad con relación al día de la presentación y apertura de ofertas.	SI	ENTREGO COPIA
6	Cheque certificado librado por el interesado, o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10 % del valor de cada partida (s) que desee adquirir, para garantizar el sostenimiento de cada una de su (s) oferta(s). Como requisito esencial, licitante debe presentar una garantía de sostenimiento de oferta(s) por cada partida (s) por la (s) que vaya a realizar propuesta.	NO	EFFECTIVO POR MONTO DEL 10 POR CIENTO DE LA PARTIDA
7	Sobre cerrado conteniendo la "Cedula de Oferta" en idioma español (Anexo 3 de estas Bases), con la postura	SI	ENTREGO UNA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-AGS-2026



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

ACTA DE JUNTA DE FALLO LP-002-AGS-2026

	correspondiente debidamente firmada por representante legal.		
8	Anexo 1 de estas bases requisitado.	NO	BIEN REQUISITADO
9	Escrito que manifieste bajo protesta de decir la verdad, que conoce el contenido y alcance de las bases de la licitación Pública de que se trata , debidamente firmada por el representante legal y/o apoderado del licitante si se trata de persona moral y directamente por el Licitante si se trata de Persona Física (Anexo 6)	SI	BIEN REQUISITADO
10	Declaración de integridad a través de la cual los licitantes, bajo protesta de decir verdad manifiestan que se abstendrá de toda conducta a lograr cualquier ventaja indebida, de conformidad con el Anexo 4 .	SI	BIEN REQUISITADO
11	Los licitantes deberán presentar escrito conforme al Anexo 11 en que manifiesten que se compromete a mantener el área donde se depositan los desechos, limpia, ordenada y con buena imagen, con personal a su cargo en las Unidades médicas y Administrativas dentro de los horarios 8:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes atendido a lo dispuesto en la Ley General para la Prevención y gestión Integral de los Residuos su Reglamento y guía para el cumplimiento de obligaciones contenidas en la citada ley.	NO	BIEN REQUISITADO
12	Relación de basculas (señalado marca, modelo y serie) asentando a cual vehículo están asignadas (marca, modelo y año).	NO	ESCRITO LIBRE SEÑALANDO BASCULAS PÚBLICAS
13	Copia de permiso de Recolección y Transporte, así como su Permiso de destino final, acopio, reutilización,		BIEN REQUISITADO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-AGS-2026



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

ACTA DE JUNTA DE FALLO LP-002-AGS-2026

	reciclaje y procesamiento de residuos de manejo especial emitido por la autoridad correspondiente y/o secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua de Estado de Aguascalientes, o bien presentar copia de oficio que justifique que dichos permisos que se encuentran en proceso de trámite.		
--	---	--	--

• PROPUESTA ECONÓMICA:

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE OFERTADO ANTES DE IVA
1	Colchones individuales y colchonetas	\$ 3.00

Continuando con el acto el Ing. Julio Cesar Moreno Ortega procede a **declarar asignadas las siguientes partidas:**

No. de Partida	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE OFERTADO ANTES DE IVA
1	Colchones individuales y colchonetas	C. MARIA DEL CONSUELO RAMÍREZ PLASCENCIA	\$ 3.00

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-AGS-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

ACTA DE JUNTA DE FALLO LP-002-AGS-2026

Continuando el Ing. Julio Cesar Moreno Ortega y tal como se establece en las BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP-002-AGS-26 PARA LA "ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO ÚTILES Y DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" siendo diez horas con quince minutos del veinte de julio del dos mil veintiséis, día en que se actúa se procede a informar los resultados de la comparación de las ofertas y propuestas técnicas por lo que se procede a emitir fallo, así como las propuestas adjudicadas.

Sin otro asunto que tratar se da por concluido el presente Acto, firmando de entera conformidad al margen y al calce los que en el intervinieron, siendo las diez horas con treinta minutos del veinte de julio del dos mil veintiséis.

Esta Acta consta de cuatro fojas y una página, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JULIO CESAR MORENO ORTEGA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	
ING. JUAN PABLO VELASCO DUEÑAS	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
LAE. DAVID ALÍ DOMÍNGUEZ ONTIVEROS	SECCIÓN DE ENAJENACIONES	

No hubo representación por parte del Órgano Interno de Control, se envió Oficio de invitación número Of. N° 019001/140100/COM/341/2026 de fecha 7 de julio del 2026.

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-AGS-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

ACTA DE JUNTA DE FALLO LP-002-AGS-2026

No hubo representación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos, se envió Oficio de invitación número Of. N° 019001/140100/COM/343/2026 de fecha 7 de julio del 2026.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION SOCIAL	EMPRESA	FIRMA
C. NALLELY PAOLA ACOSTA MERCADO	ELLA MISMA	
C. María del Consuelo Ramírez Plascencia	A ELLA MISMA	

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-AGS-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

**JUNTA DE ACTA DE FALLO LP-002-AGS-2026 PARA LA ENAJENACION DE BIENES MUEBLES
NO UTILES Y DESECHOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ORGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
LISTA DE ASISTENCIA**

Aguascalientes 20 de julio de 2026.

NOMBRE	RAZON SOCIAL	CORREO	TELEFONO
Julio Moreno G. Lopez	IMSS	julio-moreno	—
Juan Pablo Velasco L.	IMSS	Juan.velasco.d	41157
David Alir Domínguez O	IMSS	david.dominguez@imss.gob.mx	41157
Yolanda González Ramírez Plascencia	Particular	consuelorm268@gmail.com	4491155676
Nayelli Paola Acosta Mercado	Particular	napacem1988@gmail.com	4499083491



2026
año de
**Margarita
Maza**